



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
“ÁREA DE DESARROLLO LLANOS 141”

# CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

## CAPÍTULO 3

### 3.4.5 Dimensión Cultural





---

**CONTENIDO**

	Pág.
3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA.....	1
3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO .....	1
3.4.5 Dimensión Cultural .....	1
3.4.5.1. Unidades Territoriales Mayores.....	1
3.4.5.2. Unidades Territoriales Menores.....	8

### ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
Fotografía 3.4.5-1 Escudo municipio de Restrepo .....	3
Fotografía 3.4.5-2 Escudo municipio de Cumaral .....	3
Fotografía 3.4.5-3 Bandera municipio de Restrepo.....	4
Fotografía 3.4.5-4 Bandera municipio de Cumaral.....	4
Fotografía 3.4.5-5 Calendario de actividades vereda Venturosa – Cumaral .....	8
Fotografía 3.4.5-6 Calendario de actividades inspección San Nicolás – Cumaral .....	9
Fotografía 3.4.5-7 Calendario de actividades Inspección Presentado – Cumaral.....	9
Fotografía 3.4.5-8 Calendario de actividades Vereda Varsovia – Cumaral.....	10
Fotografía 3.4.5-9 Calendario de actividades vereda Chepero – Cumaral.....	10
Fotografía 3.4.5-10 Calendario de actividades vereda Cuarteles – Cumaral .....	11
Fotografía 3.4.5-11 Calendario de actividades vereda Laguna Brava– Cumaral .....	11

### 3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

#### 3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO

##### 3.4.5 Dimensión Cultural

###### 3.4.5.1. Unidades Territoriales Mayores

En el apartado de dimensión cultural se hace referencia al sistema de valores, creencias y formas de constituir una sociedad. Algunas de sus estructuras son decisivas en la interpretación y dinámicas relacionadas con los medios de producción y sus técnicas asociadas. De ahí que la caracterización cultural de las comunidades presentes en el área de influencia del proyecto permitió realizar una aproximación a las mismas.

A continuación, se expone la caracterización de las comunidades presentes en el área de influencia del Área de Desarrollo Llanos 141 desde una perspectiva que involucra las singularidades culturales expresadas y evidenciadas, tanto en el uso del entorno como en la vulnerabilidad y cambios a que está sujeta su estructura sociocultural.

Las particularidades culturales establecen diferencias entre las sociedades contemporáneas en relación con los conceptos de nación y clase. Por ende, dichas particularidades se definen desde la mezcla sociocultural de lo tradicional y moderno que conforma lo que García Canclini denomina "culturas híbridas".

Dicho de otra forma, este concepto de "culturas híbridas" hace referencia a los cruces socioculturales en que lo tradicional y moderno se mezcla reflejándose en la reconfiguración económica y simbólica a la que deben adaptarse los miembros de una sociedad que recibe nuevos valores de otras sociedades. Esto se observa principalmente en el proceso de migración de comunidades campesinas de culturas tradicionales, locales y homogéneas hacia zonas urbanas, donde se dispone de una oferta cultural heterogénea.

Ahora bien, la anterior definición se debe contemplar de manera inversa para el área de influencia del proyecto, donde las problemáticas socioculturales están condicionadas, en un escenario rural, por la implementación y crecimiento de la industria de los hidrocarburos.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que, si bien las dinámicas de poblamiento son en teoría equiparables a las de centros urbanos de carácter informal, la singularidad está dada por el escenario rural, el cual condiciona el establecimiento de los grupos humanos, su relación con el entorno socioambiental y la infraestructura que construye.

De ahí que lo rural, entendido como áreas con vocación agropecuaria o extractiva, población dispersa, servicios públicos inexistentes y vías precarias, representa el espacio en el cual se localiza el proyecto donde los fenómenos antes citados se están presentando como producto de las actividades petroleras en la zona, la falta de institucionalidad y la herencia de muchos años de violencia armada.

###### ➤ Patrones de asentamiento y hechos históricos

De acuerdo con la información suministrada en la página web de la Alcaldía Municipal de Cumaral, el municipio fue fundado en el año 1901, en el lugar nombrado Laguna Brava o Laguna del Pueblo. A consecuencia de una epidemia de fiebre amarilla en el año 1917, la población fue trasladada a una plantación de palma de Cumare en un sitio denominado Tierra Alta, la cual inicialmente llevó el nombre de Boca de Monte.

Posteriormente, como reconocimiento a la existencia de abundante palma de Cumare en la zona se le da el nombre de "CUMARAL", el lugar que fue utilizado como paradero y hospedaje de los ganaderos que venían de Medina (Cundinamarca) hacia Villavicencio.

Como los primeros pobladores y fundadores fueron reconocidos el General Adelino Rojas, y los señores Manuel Saavedra Hernández, quien dono el terreno para construir las primeras casas y el señor Eustorgio Pinzón Hernández, Prospero Rojas y José Varela Espinosa. Como primer regidor fue designado el señor Marco Antonio Machado.

En 1995 el territorio se reconoce como Municipio bajo la ordenanza N° 2543 del 3 de junio, designando como primer alcalde Municipal al sargento Bernardo Pineda, según el Decreto 258 del 2 de octubre de 1955, y el primer presidente del Concejo Municipal fue el señor Ricardo Leal.

En cuanto al municipio de Restrepo, tal como se indicó en el capítulo 3.4.2. Dimensión demográfica y de acuerdo con la información registrada en el PDM 2020-2022, el municipio de Restrepo fue fundado en 1905 como Caserío de La Concepción. Por Decreto 904 del 23 de septiembre de 1912 fue elevado a la categoría de municipio, dándosele el nombre de La Colonia, y a partir del 4 de diciembre de 1915 le fue dado su nombre actual, Restrepo.

Tuvo su origen bajo el Gobierno del General Rafael Reyes, cuando este mandatario dispuso en 1906, la creación de una Colonia Penal en el sitio que hoy ocupa la población. La Colonia tuvo poca duración, pues fue retirada en el año de 1909 y varios penados que cumplieron allí su condena se quedaron viviendo en la población con sus familias, dedicadas al trabajo creando el caserío de La Concepción. Luego, mediante el decreto 904 del 23 de septiembre de 1912, se eleva a categoría de municipio, con el nombre de "La Colonia", hasta 1915. En este año el Gobierno dictó el Decreto N° 2010 del 9 de diciembre cambiando el nombre de La Colonia por el de "Restrepo", como se ha seguido llamando hasta la actualidad, en homenaje al Dr. Emiliano Restrepo Echeverría, abogado y parlamentario que donó los terrenos donde se levanta hoy la población en el casco urbano y a quien se debe la elevación de Restrepo a la categoría de municipio, así como la instalación de la primera planta eléctrica y del servicio telefónico en el territorio local

#### ➤ **Símbolos culturales**

Dentro de los símbolos culturales con los cuales cuentan los municipios del área de influencia del proyecto, tenemos los siguiente:

##### ✓ **Escudo**

El escudo del municipio de Restrepo, se encuentra complementado por tres (3) sectores, el primero representa características del municipio como la Ganadería como factor principal de comercio; el segundo un atardecer de Piedemonte y la sabana en su sol una cruz blanca, símbolo de la fe religiosa, y el tercero la producción salina de su territorio. Los abraza una corona de laurel, como muestra de la gloria y la esperanza de su pueblo, unida por una cinta marcada con el año en que fue dado su actual nombre.

**Fotografía 3.4.5-1 Escudo municipio de Restrepo**



Fuente: <https://restrepo.101tramites.com/Ciudadanos/PortaldeNinos/MiMunicipio/Paginas/Nuestros-Simbolos.aspx>

Por su parte, el escudo del municipio de Cumaral cuenta con el color verde que representa los montes y llanuras, símbolos de fuentes de trabajo y riqueza; el color rojo, la sangre vertida por los antepasados forjando la patria y el ardor de las actuales generaciones; el blanco, la inmensidad de sus tierras y la pureza de sentimientos de su gente; el amarillo, el oro del sol llanero y las cementeras de arroz y maíz, lo mismo que la agricultura en general. Cuenta con la hoja de palma de Cumare, como propia de la zona que dio origen al nombre de Cumaral; la cornamenta en la cual se refleja la ganadería como la principal fuente de trabajo y riqueza y la cual se acompaña de la herradura representando al caballo como inseparable amigo y compañero de trabajo. La llama por su parte, como símbolo de la vida pujante y siempre activa de los cumaraleños; el torbellino como expansión y fuerza de crecimiento de Cumaral, su permanente movimiento en aras del progreso y su decisión de atraer gente de los cuatro puntos cardinales del país, de América y del mundo y por último el yunque, testimonia la idiosincrasia del pueblo cumaraleño, sólido y trabajador.

**Fotografía 3.4.5-2 Escudo municipio de Cumaral**

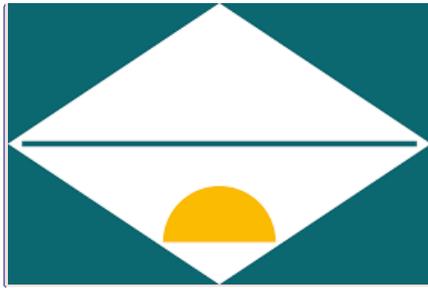


Fuente: <https://cumaral.101tramites.com/Ciudadanos/PortaldeNinos/MiMunicipio/Paginas/Nuestros-Simbolos.aspx>

✓ **Bandera**

La bandera del municipio de Restrepo, se encuentra constituida por los dos (2) colores. Verde en su parte superior que simboliza el gran Piedemonte llanero y la sabana, blanco como representación de la sal, su riqueza minera. Dentro de este color con el que se forma un céntrico rombo está en la parte superior el escudo municipal y en la inferior un resplandeciente sol en el horizonte que ilumina todo este entorno enmarcado.

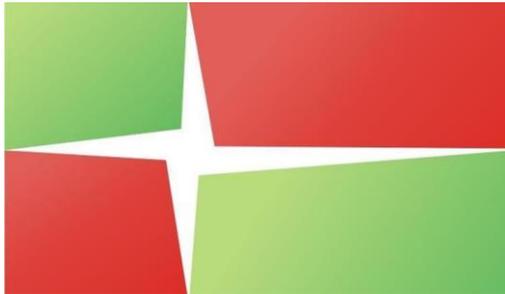
Fotografía 3.4.5-3 Bandera municipio de Restrepo



Fuente: <https://restrepo.101tramites.com/Ciudadanos/PortaldeNinos/MiMunicipio/Paginas/Nuestros-Simbolos.aspx>

La bandera del municipio de Cumaral, la constituyen tres (3) colores, donde el rojo representa La sangre vertida por sus antepasados, el verde los montes y llanuras, los cuales se constituyen en símbolo de fuente de trabajo y riqueza y el blanco, representa la inmensidad de las tierras y la pureza de su gente. El torbellino del centro, representa la fuerza de crecimiento del municipio y su continuo movimiento en áreas de progreso.

Fotografía 3.4.5-4 Bandera municipio de Cumaral



Fuente: <https://cumaral.101tramites.com/Ciudadanos/PortaldeNinos/MiMunicipio/Paginas/Nuestros-Simbolos.aspx>

#### ➤ Modificaciones culturales

Las estructuras culturales de las comunidades que han habitado la región de los Llanos Orientales han sido permeadas por las diferentes dinámicas de interacción social producto de migraciones y relaciones de hegemonía y resistencia en tiempos prehispánicos y posteriores a la Conquista. De ahí que no podemos hablar de estructuras fijas e inamovibles.

Entonces, el análisis de la vulnerabilidad cultural debe entenderse como la forma en que los individuos de una sociedad determinada conforman un conjunto de características, valores e imaginarios, los cuales se definen ante otras sociedades. Para dicho análisis importa el papel que juegan tanto los procesos migratorios de comunidades humanas exógenas como los cambios en la economía local que afecta los modos y medios de producción. El nivel de aproximación, según sea el caso, debe abordarse en diferentes escalas que involucren lo local, regional o nacional. En el caso de los municipios de Cumaral y Restrepo, se estableció un lapso espacio temporal que contempla de manera diacrónica y sincrónica los más significativos cambios culturales de las comunidades asentadas en la región.

**Comentado [MS1]:** el escudo se ve de muy baja calidad

**Comentado [A2R1]:** Tomada de la página de la Alcaldía, no obstante se reemplaza bandera por una de mejor calidad dado que esta, no cuenta con la calidad requerida.

Es necesario referirse a los procesos de aculturación a que fueron sometidos los grupos indígenas de la región por parte de los misioneros en la época colonial, si bien aún perviven características culturales propias, posteriores cambios en el uso y tenencia de la tierra durante las etapas de colonización en el siglo XIX y XX, han afectado o limitado el desarrollo de algunos elementos de la cultura de los grupos indígenas actuales reflejados especialmente en sus modos de producción, subsistencia y manejo del territorio.

En consecuencia, es importante describir las principales características de la denominada cultura llanera desde la significación cultural expresada fundamentalmente por la forma en que esa sociedad se relaciona con los signos y los convierte en un sistema de representación que facilita la comunicación social. Ahora bien, dentro de los elementos culturales que sufren este fenómeno están los comportamientos sociales, los mitos, los ritos, las creencias. La organización cultural que manifiesta un determinado grupo social es una representación cerrada que se consolida cuando interactúa con los semejantes, es decir, la construcción de un otro ante el cual oponerse y que a su vez dota de significado a "la propia" identidad cultural.

La imagen generalizada de la cultura llanera se presenta como un pueblo vaquero, de amplios espacios geográficos donde la llanura es un sinónimo de libertad, de fecundidad, enmarcado en un ambiente cercano a un entorno salvaje, sin embargo, esta imagen es solo un símbolo ambiguo y unificado del pasado. La composición relativamente reciente de la población llanera no se presenta como un elemento unitario, pues se caracteriza por la presencia de diferentes sujetos culturales, tal es el caso de criollo, el cual podríamos definir como el llanero histórico, el colono definido por la idiosincrasia de su procedencia, el llanero ciudadano, etc. Por tal razón, la definición cultural del ser llanero debe ser analizada considerando lo mencionado anteriormente, en otras palabras, deben pensarse las dinámicas de migración, influencia mediática e hibridación cultural.

#### ➤ **Patrimonios arquitectónicos y culturales**

Al hacer referencia al patrimonio se asocia a los bienes tangibles e intangibles de una sociedad. Los bienes tangibles son, entre otros, la estructura geográfica (recursos ecosistémicos y naturales), los hechos construidos, las manifestaciones de la estructura productiva y de los procesos de poblamiento, los sistemas de transporte y las obras de infraestructura como vías, caminos y puentes, es decir, todos aquellos productos de una sociedad que se reflejan en una serie de preexistencias y permanencias notables en el territorio.

El patrimonio cultural tangible se identifica de acuerdo con diferentes aspectos que destacan la singularidad de cada bien, la importancia que los mismos han tenido a través de las diferentes épocas o su relación con el desarrollo de la comunidad. Por lo tanto, el patrimonio arquitectónico y urbanístico se constituye en uno de los bienes patrimoniales más importantes para una comunidad, que al igual que los recursos naturales son un bien no renovable. A partir del patrimonio arquitectónico se puede leer y entender la historia de un pueblo, sus períodos, sus transformaciones, etc. Pero cada vez que se demuele un inmueble de importancia patrimonial se está destruyendo el registro visual y material de las diferentes épocas que marcaron su evolución y desarrollo y por lo tanto las tradiciones de esa comunidad.

A pesar de que en Cumaral y Restrepo no se evidencia un patrimonio arquitectónico de importancia, se destacan algunas casas localizadas en el centro del casco urbano, las cuales mantienen elementos coloniales en su conformación y con ello permanece casi intacto el espíritu de una época de transformaciones culturales y sociales.

No sobresalen construcciones de gran valor arquitectónico patrimonial que tengan realce en el casco urbano o en la zona rural y que además sean elementos de referencia en el perfil paisajístico. Son destacables las nuevas propuestas arquitectónicas que se están desarrollando en estos municipios

(Casa de Cultura, Biblioteca, Alcaldía, inmobiliario urbano) las cuales se orientan hacia un ordenamiento urbanístico que aún no se ha logrado.

En cuanto a la presencia de espacios de recreación y esparcimiento, en las cabeceras municipales se cuenta con locaciones deportivas situadas dentro de los centros educativos y además escenarios especializados o polideportivos que concentran y ofertan diferentes deportes. En las áreas rurales la carencia de escenarios deportivos es notoria incluso en los pocos centros educativos existentes.

#### ➤ **Patrimonio cultural inmaterial**

La declaratoria de protección del patrimonio cultural vivo por parte de la Unesco en el año 2003 se refiere a las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que dan a las comunidades, los grupos e individuos un sentimiento de continuidad e identidad. El patrimonio inmaterial, es transmitido de generación en generación y recreado permanentemente por las comunidades en función de su medio, su interacción con la naturaleza y su historia. Por ello, la salvaguarda de este patrimonio es una garantía de sostenibilidad de la diversidad cultural.

Tomando esta premisa como hilo conductor en la identificación de las expresiones del patrimonio inmaterial de las áreas de influencia del proyecto, se analiza el estado de las mismas a través de cuatro ejes: prácticas sociales, tradiciones estéticas, sistemas de creencias y modos de conocimiento, los cuales se tomaron en conjunto y de forma transversal para el análisis.

Las prácticas sociales son las formas recurrentes de hacer ciertas cosas. Ese "saber" se refiere a la práctica cultural como la forma "correcta" o "adecuada" de hacer algo. Ahora bien, para referirnos a las Unidades Territoriales Menores del proyecto, no se encontraron prácticas sociales singulares dentro de las comunidades no étnicas. Sin embargo, las existentes se relacionan con las manifestaciones culturales genéricas descritas para la denominada subcultura llanera. Cabe recordar a este respecto que el flujo de migración trae consigo su propio bagaje cultural que en considerable porcentaje no corresponde con los referentes locales, por ende, se acrecientan los procesos de hibridación cultural.

En cuanto a las manifestaciones estéticas de las comunidades llaneras, se pueden referir como marcadores típicos del área de influencia y de los llanos en general, la música y la danza representadas en el joropo, elemento unificador y de identidad cultural regional. Otras expresiones de la estética llanera están expresadas en la artesanía (sombreros, ponchos, suvenires alegóricos al llano, etc.). Cabe señalar que muchos de estos elementos son de carácter sincrético y no corresponden a elementos originales de la cultura material ni a sus modos de manufactura.

#### ➤ **Usos tradicionales de los recursos naturales renovables y el medio ambiente**

En los municipios del área de influencia, Cumaral y Restrepo, se han identificado diversas actividades antrópicas, las cuales asemejan la forma en la cual los habitantes se relacionan con su entorno. En la comunidad se presentan formas tradicionales de relación con estos recursos; de estas, algunas formas amenazan el equilibrio ambiental y la sobrevivencia humana.

En casos como la caza y la pesca, se han emprendido procesos educativos por parte de empresas y comunidades para modificar aspectos de esas costumbres, y también se ejerce vigilancia en ciertos lugares, principalmente predios privados propiedad de las Palmeras que tienen presencia en el territorio.

A continuación de acuerdo con elementos expuestos anteriormente, así como el aporte realizado por otros componentes se presenta a modo general el uso de recursos naturales:

- **Agua:** Se realiza captación de aguas superficiales y subterráneas para el abastecimiento colectivo a través de sistemas de acueducto tecnificado o artesanal, para el consumo humano y el riego de cultivos. Así mismo, prevalecen otras formas de captación como el aprovechamiento de pozos profundos.  
De igual forma el vertimiento de aguas residuales supone una forma de contaminación de suelo y subsuelo (pozos sépticos, la principal forma de disposición de excretas que también se relaciona con el vertimiento a cielo abierto), teniendo en cuenta que en el área rural principalmente no se cuenta con un sistema de alcantarillado óptimo, tal como fue descrito en la dimensión espacial del presente estudio.  
Así mismo, en algunos sectores se reportan disminución de caudal que pone el riesgo de abastecimiento del recurso hídrico en la temporada de verano. No obstante, incluso en la temporada invernal existe el riesgo de desabastecimiento en sistemas de acueducto por la ocurrencia de deslizamientos y crecientes que afectan la infraestructura.
- **Aire:** La quema de residuos sólidos supone el método más usado para la disposición final de residuos sólidos en el área de influencia socioeconómica; el uso de leña para la cocción de los alimentos es la segunda fuente combustible más empleada en las unidades territoriales donde no existen redes de gas domiciliario y las quemas controladas generan contaminación del aire, que en diferentes plazos conllevan al deterioro de la salud de las personas expuestas.  
Otro tipo de contaminación del aire derivada del uso de automotores y la estela de polvo desprendida en vías no pavimentadas, las chimeneas de establecimientos de tipo industrial e incluso de las instalaciones asociadas a la explotación petrolera y la generación de material particulado en la cabecera municipal, centros poblados y caseríos localizados en el área de influencia socioeconómica, se contabilizan como formas en que es alterada la calidad del aire en esta región.
- **Suelo:** Por avance de la frontera agropecuaria, es frecuente que la mayor parte de la cobertura vegetal original haya desaparecido dando paso a pastizales, cultivos tradicionales y monocultivos, lo que genera diversos riesgos para el suelo, debido al uso de agroquímicos, generando la contaminación de estos.  
Así mismo, la degradación de los suelos se produce procesos de sedimentación de ríos, compactación del suelo por apisonamiento generado comúnmente por el ganado bovino, equino y bufalino y pérdida de la fertilidad del suelo por sobreexplotación de este.
- **Fauna y Flora:** Los municipios de Cumaral y Restrepo, se caracterizan por contar con alto grado de intervención de la cobertura vegetal, donde la presencia de especies silvestres suele ser más frecuente en las rondas de caños y ríos, lugares donde se presentan casos aislados de cacería.

En general la actividad de cacería no se practica con la misma frecuencia que en años anteriores dado la mayor restricción e implementación de programas de concientización ambiental. De igual forma se ha restringido parcialmente la tala, que a su vez no avanza con el mismo ritmo que en el siglo pasado, ante la pérdida de la mayor parte de las coberturas vegetales existentes.

Por otro lado, la expansión de la frontera agropecuaria para dar lugar a potreros y zonas de cultivo, el avance a gran escala del cultivo de palma de aceite, la distribución en el territorio de infraestructura para la explotación de hidrocarburos y también la pérdida de abundancia de recurso pesquero y la incidencia de los centros poblados como puntos de concentración de mayor requerimiento de recursos naturales conforman un mosaico que muestra un grado avanzado de intervención sobre los ecosistemas originales del municipio y unidades territoriales menores que hacen parte de este estudio.

### 3.4.5.2. Unidades Territoriales Menores

#### ➤ Patrimonio cultural inmaterial

El patrimonio cultural se entiende como aquel que está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética,

En tal sentido y con el fin de conocer a fondo lo relacionado con este tema en las unidades territoriales menores del área de influencia donde se logró llevar a cabo el diligenciamiento del formato de caracterización veredal y calendario de actividades (Ver **Fotografía 3.4.5-5** a la **Fotografía 3.4.5-11**), se pudo establecer que los habitantes no identifican grandes actividades que generen una cohesión cultural que actualmente les garantice la transmisión de saberes a las nuevas generaciones. A pesar de esto, entre lo poco que aún subsiste como parte de lo que se puede considerar como patrimonio inmaterial está principalmente el arte de la pesca el cual es transmitido a las nuevas generaciones a través de la práctica de esta actividad en tiempo de vacaciones. Sin embargo, por la afectación que presentan las fuentes hídricas, la transmisión de este saber se ha visto interrumpida y ha pasado a ser simplemente a hacer parte de la tradición oral de las comunidades.

De igual forma, con respecto a las actividades festivas, los habitantes de las unidades territoriales identificaron que solamente celebran las fiestas decembrinas, y en algunas ocasiones la fiesta de los niños, esta no pasa de ser una celebración que no genera ningún tipo de integración entre las comunidades, a su vez las fiestas decembrinas no se realizan de forma comunitaria, sino que cada familia se reúne en su vivienda y hace su celebración particular.

Ante esto los habitantes identifican un deterioro en su sistema cultural que por ende se traduce en el relacionamiento comunitario ya que consideran que antiguamente las personas se reunían mucho más en cada comunidad y se discutían temas de interés para todos los pobladores, así mismo se hacían celebraciones colectivas que permitían que los habitantes se conocieran y crearan mayores redes sociales, mientras que en la actualidad se ha perdido esta costumbre lo que ha generado sensación de indiferencia frente al rumbo de cada comunidad, casi que la única forma de reunión que queda es la que se realiza a través de las Juntas de Acción Comunal quienes se encargan de convocar a los habitantes cuando se requiere discutir temas que le competen a todos.

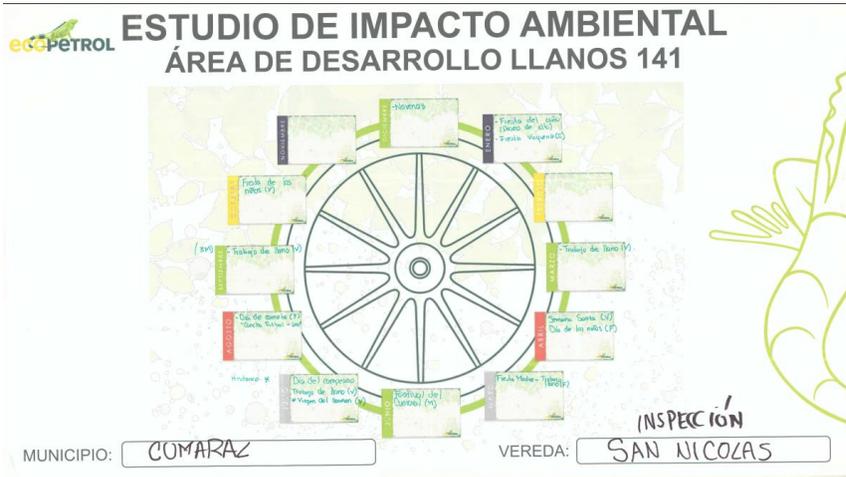
**Comentado [MS3]:** tomado textualmente de este documento [capítulo 5-3\\_medio\\_socioeconomico\\_uf3\\_0.pdf](#) (idbinvest.org) si se toma un texto completamente se debe citar para no incurrir en plagio

**Fotografía 3.4.5-5 Calendario de actividades vereda Venturosa – Cumaral**



Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.5-6 Calendario de actividades inspección San Nicolás – Cumaral



Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.5-7 Calendario de actividades Inspección Presentado – Cumaral



Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.5-8 Calendario de actividades Vereda Varsovia – Cumaral



Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.5-9 Calendario de actividades vereda Chepero – Cumaral



Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.5-10 Calendario de actividades vereda Cuarteles – Cumaral



Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

Fotografía 3.4.5-11 Calendario de actividades vereda Laguna Brava– Cumaral



Fuente: (ANTEA COLOMBIA S.A.S., 2023)

En relación con las creencias religiosas, las comunidades de las unidades territoriales menores manifiestan una predominancia católica, no obstante se evidencia la presencia de algunos centros de culto asociados a la religión evangélica, donde se efectúan diversas actividades asociadas a los cultos y creencias propias de esta religión.

➤ **Bienes inmuebles declarados de interés cultural**

Una vez efectuada la revisión a los Planes de Desarrollo Municipal, así como los instrumentos de ordenamiento territorial vigente, no se identificó para las unidades territoriales menores la existencia de bienes inmuebles declarados como de interés cultural; esta información fue constatada por las comunidades durante el diligenciamiento del instrumento ficha veredal.

➤ **Modificaciones culturales**

De acuerdo con la información recabada durante los recorridos de campo y la aplicación de las fichas veredales, en las unidades territoriales menores de las cuales se logró contar con información primaria, no se identificaron modificaciones culturales asociadas a factores externos de tipo económico o social, por el contrario, las tradiciones y prácticas propias del territorio, asociadas al desarrollo de actividades agropecuarias y la dependencia de la tierra, se han mantenido en el tiempo.

➤ **Arraigo y sentido de pertenencia de la comunidad con el territorio**

Con respecto a este apartado, las comunidades señalan que trabajan continuamente por la defensa del territorio y la protección del medio ambiente. Tienen prohibido la caza de animales en vía de extinción, al igual que la tala de árboles e incendios producidos por el hombre, buscan conservar las zonas de reserva natural y la seguridad de las personas, igualmente, buscan el bienestar colectivo de la comunidad, apoyan a la población vulnerable, se reúnen para conmemorar fechas especiales y realizan actividades de mejoramiento de lugares comunitarios.

Por otra parte, señalan que tienen gran sentido de pertenencia al lugar en el que viven y tratan de estar en comunicación, hacen parte de la JAC con el ánimo de dar ideas y apoyar los proyectos que traigan beneficios al lugar donde viven.

➤ **Susceptibilidad al cambio**

Para determinar la susceptibilidad al cambio de las comunidades de las Unidades Territoriales Menores, se realizó un análisis a partir de la información obtenida del levantamiento de información primaria efectuado para el presente estudio y de entrevistas semiestructuradas con habitantes del lugar.

El resultado del análisis permitió destacar un grado de resiliencia tolerante al cambio en las comunidades no étnicas, evidenciado en sus estructuras socioeconómicas y culturales. Cabe anotar que ello se debe a las características propias de la población cuya permanencia en el lugar es oscilante y está condicionada por las expectativas laborales que desde la perspectiva local propicia la industria petrolera o la economía formal o informal (bienes y servicios) que se genera a su alrededor.

Ahora bien, para comprender la flexibilidad de cambio sociocultural es necesario clarificar los tipos de migración que se presentan en las unidades territoriales menores del Área de Desarrollo Llanos 141. Se identificaron migraciones a escala intrarregional e interregional cuyo tiempo de duración es diferencial. Esta puede expresarse en términos de permanencia, cuando hay un cambio definitivo de lugar de residencia o en términos de temporalidad cuando el cambio no es definitivo sino provisional. Por ello, las estructuras socioculturales y económicas son permeables al cambio pues dichas comunidades constituyen, en gran porcentaje, población flotante o en proceso de consolidación, esta última entendida como la población que viaja de un lugar a otro y se encuentra en un momento dado en un lugar, independientemente del tiempo que tenga de vivir allí, pero cuyo lugar de residencia habitual es otro.

En consecuencia, las características culturales y socioeconómicas son adaptables y se configuran en gran medida por las variables antes citadas. Sin embargo, es de anotar que dicha adaptabilidad al cambio no es uniforme y tiene diferentes grados de respuesta por parte de la comunidad. Por ejemplo, el tiempo de permanencia en el lugar es un factor que determina la forma de vinculación con los sectores económicos primarios o terciarios de la región.

En ese orden de ideas, la estructura económica es permeable y se flexibiliza ante las expectativas de trabajo, luego no se puede aseverar un cambio radical en ella. En conclusión, los procesos de migración en el área de interés son aún de carácter incipiente y un análisis demográfico en esta instancia no puede arrojar datos consolidados, por ende el conocimiento de las interrelaciones de todo tipo (culturales, sociales, económicas y simbólicas) que se producen y producirán a lo largo del tiempo entre las poblaciones del área y el territorio que habitan o utilizan son aquí de naturaleza preliminar.

#### ➤ Bases del sistema sociocultural

Para abordar las bases del sistema sociocultural se hace necesario en primera instancia definir ese concepto. En el presente análisis se tomó el enfoque teórico funcionalista que contempla el modelo de sistema sociocultural como un sistema de acción dentro de una estructura de subsistemas adaptativos en relación con variables tales como economía, arraigo y un sistema integrativo, es decir, solidario como respuesta de las comunidades a las dinámicas internas y exógenas que cuestionan las estructuras de su sistema social.

El sistema sociocultural de las comunidades de las Unidades Territoriales Menores evidencia gran permeabilidad y resiliencia frente a los cambios culturales y los modos de producción, como se apuntó en los apartados anteriores. La base sociocultural de la región se caracterizó durante largo tiempo por un sistema extractivo y agropecuario básico de baja densidad poblacional, predominio de la mediana y pequeña propiedad y tenencia de la tierra concentrada en pocas manos.

Todo esto ha creado en la base sociocultural de la disímil población local un conjunto variado de manifestaciones culturales y de intereses económicos particulares, los cuales están mediados por cada uno de los lugares de origen y las expectativas económicas de los grupos migrantes que generalmente tienen diferentes percepciones respecto a la permanencia, inversión e interacción con el entorno.

En relación con los procesos de conformación de colectivos o agremiaciones, las estructuras existentes están ligadas a las Juntas de Acción Comunal - JAC, las cuales se están reactivando de manera significativa impulsados por los cambios en la gestión organizativa interna que conlleva la industria de hidrocarburos en la región

Los cambios de la estructura socioeconómica están condicionados por los sectores económicos presentes en la zona, como se anotó anteriormente. Tanto los iniciales sistemas extractivos, como la ganadería extensiva y ahora las ofertas laborales provenientes de la industria petrolera han generado diferentes cambios en las respuestas adaptativas y los modos de producción de las comunidades localizadas en la región. Dichos cambios subyacen o se aproximan en la variedad de la oferta económica.

En suma, las variables analizadas son apenas una aproximación a los fenómenos que están ocurriendo en la zona, muchos de ellos en etapas iniciales. Sin embargo, es evidente a pesar de la permeabilidad de la estructura social, cierta desestructuración en la base socioeconómica, principalmente debido a la transferencia de mano de obra del sector primario al secundario y terciario donde las variaciones negativas son claras en los sectores agrícolas y pecuarios, los cuales se

contraen en beneficio de aquellos que giran en torno a la industria petrolera y el comercio de bienes y servicios.

#### ➤ **Uso y manejo del entorno**

En este apartado se hace referencia a todos los aspectos relacionados con los procesos de adaptación al medio, incluyendo, por un lado, los procesos de aprovechamiento de los recursos naturales, apropiándose de ellos como medio de subsistencia y/o comercialización, o para la utilización de los mismos en función de los elementos propios de la cultura llanera, medicina ancestral por ejemplo, y por otro lado, las mismas circunstancias de adecuación de los conglomerados sociales ante su entorno de acuerdo a sus necesidades.

Respecto a las comunidades de las Unidades Territoriales Menores habría que decir que en algún momento se asumió la conciencia colectiva de apropiación de recursos, esto sin contemplar las consecuencias de esta actividad para el entorno, algunos casos como el de la caza incontrolada de especies silvestres, que se continuó realizando a pesar de una presión institucional y social por no llevarla a cabo, esto debido a que era una manera muy efectiva de complementar su alimentación, así como de conseguir recursos económicos adicionales, por la venta de la carne de las especies referidas.

En la actualidad este aspecto ha cambiado un poco, la presión institucional, la gestión comunitaria y algunas campañas adelantadas por las empresas petroleras en el área, han generado un cambio en la **conciencia** respecto al cuidado y protección, sobre todo para aquellas especies en peligro; es así que especies como el venado, la lapa y la danta entre otros son de especial cuidado por parte de los pobladores.

Lo anterior muestra cómo la utilización y relación con el medio por parte de los pobladores, está determinado por las necesidades materiales de las familias allí asentadas, pero agravado por la estructura normativa que existe al respecto; es decir, que más allá de las necesidades inmediatas de supervivencia, ha existido, aunque ha cambiado recientemente, una conciencia colectiva motivada hacia una adecuación entre pobladores y medio ambiente; conllevando a la aceptación sistemática de prácticas de desarrollo no sostenible con el entorno. Lo anterior, también se puede evidenciar en la utilización de la madera para construcción y como combustible para cocción de alimentos, aprovechamiento forestal que aún se realiza entre los pobladores del área, especialmente en las épocas en que existen dificultades de acceso o desplazamiento para conseguir las pipetas de gas, que son las más comunes en la región.

Los usos del recurso hídrico en la zona provienen de captaciones de cuerpos de aguas menores o nacederos, los cuales proveen el agua para las actividades humanas y pecuarias de pequeña escala. Como se anotó anteriormente las bajas densidades de población en épocas relativamente recientes no afectaron de manera considerable el recurso.

En conclusión, el uso y manejo del entorno por parte de las comunidades asentadas en el Área de Estudio del Área de Desarrollo Llanos 141 obedece a estrategias que se han desarrollado a lo largo del tiempo, muchas de ellas desde épocas prehispánicas o históricas, si bien en este apartado no se aborda el sentido ecológico o ambiental de las mismas, se hace énfasis en los cambios demográficos que están ocurriendo en la región, los cuales ejercen fuertes presiones sobre el medio ambiente. Se destaca el recurso hídrico como elemento de gran sensibilidad.

#### ➤ **Análisis del orden espacial y sus redes culturales**

El conflicto dentro de un entorno social resulta ser inherente al desarrollo natural de un orden social, incluso no habría que desconocer que el surgimiento de los cambios sociales dentro del

relacionamiento en comunidad se le atribuyen generalmente al desencadenamiento de una disparidad de posiciones.

La creciente presencia de proyectos petroleros se suma a una serie de eventos que históricamente han configurado la dinámica social de estas comunidades. Se pueden referir las siguientes instituciones

- Juntas de acción comunal: Dentro de la recolección de información primaria se mantuvo la tendencia de considerar como primer ente con capacidad de concertación, a las juntas de acción comunal, generalmente bajo los comités de conciliación que suelen ser escogidos directamente por la comunidad.
- Personería Municipal: Como se nombró anteriormente, la figura de la personería de estos municipios presenta unos niveles de legitimidad realmente altos, lo cual permite mayor efectividad en la mediación de cualquier tipo de conflicto que se presente al interior de las comunidades.
- Comandancia de policía: Se convoca la intermediación de esta institución en el momento que se considera que el nivel de problemática presentada puede llegar a afectar la integridad de los implicados.

➤ **Redes sociales y de parentesco.**

Las características culturales y sociales de sentido de pertenencia y arraigo que definen a la zona rural de los municipios de Cumaral y Restrepo, responden a una construcción histórica de referentes sociales que se han determinado a través de los años por la forma en que los pobladores de la zona se adaptan, apropian y utilizan el entorno para su desenvolvimiento cotidiano y aprovechamiento de recursos entorno al trabajo, la música, la gastronomía y demás actividades que se han vuelto típicas en las unidades territoriales, lo anterior, está ligado a la construcción de identidad del pueblo llanero.